



Monterrey, N.L., 19 de mayo de 2017

Acuerdos en mesas de trabajo sobre instrumentos de participación ciudadana

Región Centro

Línea legislativa

Revisar y coadyuvar a mejorar las legislaciones electorales locales de la región, con especial énfasis en el tema de porcentajes de participación para que la ciudadanía acceda a los distintos tipos de participación ciudadana y posteriormente al porcentaje de vinculación de los poderes públicos. Es importante impulsar desde la región la construcción de la legislación poblana en materia de participación ciudadana.

Línea de difusión

Establecer y promover mecanismos de promoción y difusión regional para incentivar la participación ciudadana, a partir de que la población conozca los métodos de participación e involucramiento social, con una identidad gráfica a través de la creación, por ejemplo, de una página web, así como estrategias digitales.

Línea de aliados estratégicos

Realizar un encuentro regional de educación cívica zona centro en el mes de julio con el propósito de llegar al 5to. encuentro nacional de Tabasco en septiembre con los análisis y resultados de estos acuerdos, así como lograr un acercamiento con organizaciones de la sociedad civil y grupos empresariales (Coparmex) y consolidar alianzas que permitan la difusión y el acercamiento social de los métodos de participación.

Región Centro-Occidente

Línea de difusión

Generar un video o spot tipo Enccívica para sensibilizar a las autoridades y legislaturas sobre la situación actual y la importancia de fomentar los mecanismos de participación ciudadana. Es importante sensibilizarlos para que tengan la disposición de llegar al siguiente paso, se involucren y apuesten por el tema, que además puede ayudarles en materia de legitimidad, transparencia, etc., y posicionarse como gobiernos abiertos.

Línea legislativa

Una vez hecho esto, crear foros por región invitando a las mismas autoridades del punto anterior, donde podamos crear compromisos para actualizar las legislaciones en materia de participación ciudadana, incorporando más mecanismos y considerando bajar los porcentajes para que la ciudadanía pueda realmente acceder a ellos.

Línea de difusión

Posteriormente, podemos realizar esfuerzos conjuntos de difusión por regiones para que la gente conozca (de entrada) qué son los mecanismos de participación ciudadana, cuáles son, para qué sirven, cómo acceder a ellos, qué requisitos tienen, etc. La difusión puede compartirse de manera generalizada mediante radio y televisión (estaciones regionales que compartan los estados), pláticas en universidades, etc.



Regiones noreste y noroeste

Línea legislativa

Todas las entidades de la región cuentan con legislación en materia de participación ciudadana, sin embargo, faltan algunas normas complementarias.

Línea de difusión y aliados estratégicos

La ciudadanía en general desconoce que existen mecanismos formales de participación ciudadana. Es importante dar a conocer los procedimientos y herramientas de participación ciudadana, contempladas en la legislación, a través de diversas campañas de difusión en redes sociales, conversatorios, actividades colaborativas con organismos de la sociedad civil e instituciones educativas.

Es necesario sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana como una forma de expresar su inconformidad e incidir en las políticas públicas. Las organizaciones de la sociedad civil son grandes aliados para estas tareas.

Crear una cruzada nacional de educación cívica para impulsar la creación de promotores de la participación ciudadana, que colaboren con los organismos públicos locales electorales.

Presentar a la Secretaría de Educación Pública las propuestas derivadas de este evento, con el propósito de que sean consideradas para las recomendaciones pedagógicas en educación básica.

Región Sur

Línea legislativa

Bajar el porcentaje a un nivel accesible para hacer vinculantes los resultados de los mecanismos de participación ciudadana.

Que los instrumentos de participación ciudadana estén contenidos en leyes específicas de participación ciudadana y no en códigos u otros instrumentos legales de menor jerarquía.

Homogeneizar el abanico de opciones de participación ciudadana en los estados que integran esta región, con el objetivo de fortalecer el papel de los organismos públicos locales electorales en la materia.

Aun cuando la legislación de Oaxaca contempla la revocación de mandato para los ayuntamientos, se requiere impulsar esta figura en las cuatro entidades federativas para todos los cargos de elección popular.



Línea de difusión

Hacer uso de los tiempos oficiales en radio y televisión con que cuentan los organismos públicos locales electorales para dar a conocer en la población los instrumentos de participación ciudadana.

Establecer micro-sitios en las páginas web de los organismos públicos locales electorales para difundir información referente a los mecanismos de participación ciudadana.

Contar de forma permanente con información actualizada de los instrumentos de participación ciudadana en las páginas web institucionales.

Establecer un buzón de sugerencias ciudadanas en torno al tema en las páginas institucionales.

Difundir en las plataformas de redes sociales los instrumentos de participación ciudadana.

Fortalecer las capacidades institucionales de los organismos públicos locales electorales para que todos los servidores públicos cuenten con el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y puedan colaborar con la tarea de difusión en las regiones de sus estados.

Establecer tutoriales y cursos en línea para favorecer el aprendizaje de los instrumentos de participación ciudadana.

Región Sureste

Línea de difusión

Llevar a cabo una amplia difusión sobre la importancia de las herramientas ciudadanas a través del uso de redes apoyándose de las nuevas tecnologías, sensibilizar a las autoridades públicas para que los institutos tengan una participación vertebral en los mecanismos de participación ciudadana, pudiendo ser a través de la estrategia de educación cívica.

Lograr ser impulsores de un funcionamiento cívico en la vida práctica, como una constante de trabajo la educación cívica.

Sensibilizar a las autoridades públicas de que los organismos públicos locales electorales se convierten en oficinas receptoras y burocráticas de los procedimientos de participación ciudadana.

Llevar a cabo una construcción de ciudadanía potencial evaluando las actividades más posicionadas mediáticamente para cambiar la percepción y los valores. Se necesitan indicadores inmediatos.

Buscar cambiar la percepción negativa sobre estos instrumentos de participación ciudadana.

Generar confianza en la ciudadanía a través de talleres y que esta actividad aumente la participación de los ciudadanos como funcionarios de casilla.